



Acta de Reunión “PEP 2022”

Área temática: “Deporte, Infancia y Juventud”

ACTA N° 6

Reunión Grupo: Área “Deporte, Infancia y Juventud”

Fecha: 22 de septiembre de 2008

Hora de Inicio: 09:20 hs.

Hora finalización: 12:40 hs.

Lugar de realización: SUM (Salón de Usos Múltiples) de la Municipalidad de Posadas.

Cantidad de Asistentes: 21 personas

Resumen del Desarrollo:

Se da inicio al Taller con la presentación de los funcionarios de la Municipalidad Lic. Juan Carlos Ferreira, integrantes del equipo técnico: Lic. Marcelo Zamora, Coordinador Dimensión Socio- Institucional; Lic. María Staciuk, Coordinadora área Deporte, Infancia y Juventud; Lic. Dora Mónica Orzel, Coordinadora área Educativa – Cultural; Srta. Leticia Villalba, asistente administrativa; Sra. Carmen Rodríguez, promotora social; Sr. Carlos Britez, técnico Informático

El Lic. Ferreira, explica el aspecto formal del PEP 2022, aclarando objetivos del mismo, el cronograma inicial, los ejes que sustentan el proyecto, las dimensiones que aborda, etc.

Al momento de exponer, un grupo resalta que es muy bueno el objetivo propuesto en este taller ya que se debe tener en cuenta que el 80% de la población es carente y por lo tanto es esa franja la que se debe contener.

Teniendo en cuenta también que mucha gente viene del interior a buscar una mejor calidad de vida e incrementa muchas veces esa franja porque son personas sin profesión ni ocupación.

Otro aspecto a considerar es que cada delegado es representante del Intendente en la comunidad, que fue puesto en ese lugar por acuerdos, por su trabajo o afinidad con el intendente y si actúa de forma correcta o no, ese accionar se traslada al ejecutivo municipal.



El delegado debe ser motivador de las actividades en su delegación.

La gestión no solo es administración sino también ejecución.

El vocero del grupo destaca que la ciudad, los barrios, crecen en forma de herradura alrededor del centro y no se contemplan los espacios deportivos. Al construir las viviendas se ocupan estos espacios.

Es importante tener en cuenta que hay que incentivar a los niños/as para que practiquen deportes ya que estas actividades los mantienen ocupados y se alejan de los vicios que les ofrece la calle. El fútbol, vóley y básquet concentra hoy en día a los chicos, también el ajedrez se está practicando. . .

Es necesario contar con **promotores deportivos** ya que éstos concentran y acompañan a los chicos y la mayoría de las veces cumplen la función que deberían hacer los padres.

En Miguel Lanús se concentran cerca de 800 chicos que autogestionan sus actividades ya que no cuentan con ingresos permanentes. El grupo solicita que las propuestas lleguen al intendente y no se cajoneen.

Es imprescindible contar con **colectivos** para el traslado de los participantes de las distintas actividades.

Se nota la **ausencia** de las autoridades municipales en los eventos deportivos.

El otro grupo conformado, trabajó la temática de la niñez en las guarderías barriales y destacaron que los grupos se conforman con niños de bajos recursos; las mismas no cuentan con el acompañamiento de profesionales y resaltan también la falta de materiales y recursos para realizar diferentes actividades.

Se nota la falta de comunicación y participación de los padres en las actividades propuestas por las instituciones que contienen a sus niños.

En contra partida hay en las instituciones buena predisposición y voluntad por parte del personal para sortear las dificultades presentadas, destacan que hay apoyo comunitario en cuanto a la colaboración y el aspecto humano, que recurren a diversas estrategias para recaudar fondos y poder concretar los objetivos propuestos. Es importante destacar la actitud personal de asumir el compromiso en las actividades que se realizan

Para cerrar el taller, concuerdan que fue buena la convocatoria para realizar esta actividad y solicitan que no quede solo en la parte diagnóstica, sino que continúe y sugieren que se



realice **una jornada multitudinaria** con diferentes talleres y la mayor cantidad de actores sociales posibles.

Además resaltan que se debería **asignar un porcentaje del presupuesto a las delegaciones** para solventar actividades deportivas que se realicen.